

DECLARACIÓN PÚBLICA

El Comité Nacional de Huelga de Hambre de los ex Prisioneros Políticos de Chile y Familiares informa al país que sostuvimos una reunión el miércoles 3 de junio, con participación de las ocho ciudades adheridas a este Comité: Punta Arenas, Puerto Montt, Osorno, Concepción, Chillán, Valparaíso, San Felipe e Iquique.

Examinamos la actitud que ha mantenido el Gobierno respecto de nuestro movimiento, y constatamos que ha continuado con su silencio e incapacidad de entregar solución verdadera a nuestras demandas. Esta tozudez se visualiza en la forzada inauguración de la mesa de negociaciones presidida por el obispo Goic y la subsecretaria de la SEGPRES, además de parlamentarios y delegados de algunos ministerios e instituciones paragubernamentales como el INDH. En esa mesa participan los huelguistas de Rancagua que abandonaron la huelga el 23 de mayo, junto a representantes designados burocráticamente y que carecen de representatividad real.

Hemos recibido una creciente solidaridad nacional e internacional que nos fortalece; son cientos los chilenos exiliados, personalidades y organismos que nos han hecho llegar su apoyo y critican la insensibilidad del gobierno.

Por todo lo anterior, hemos decidido por unanimidad mantener nuestra huelga de hambre y organizar nuevas acciones de movilización, entre ellas una caravana de ex prisioneros hacia Santiago partiendo desde Iquique por el Norte, una segunda desde Puerto Montt que se reúna con los huelguistas de Osorno, Concepción y Chillán y una tercera desde Valparaíso y San Felipe, para marchar hasta la Moneda.

Reiteramos que nuestras reivindicaciones principales deben ser incorporadas al acuerdo de Rancagua, para permitir que la mesa discuta soluciones reales y efectivas.

Entre ellas: el aumento gradual de la pensión Valech; la compatibilidad de ésta con la de exonerado político; una Ley de Indemnización; la calificación permanente de las víctimas de la dictadura cívico-militar y establecer que la pensión de sobrevivencia acceda al cónyuge o conviviente por un monto igual al 100 % de la pensión y permitir la adhesión de los beneficiarios PRAIS a FONASA, exentos de cotización.

Además, nos parece fundamental que el Gobierno se comprometa a ingresar al Congreso Nacional los proyectos de ley que emanen del trabajo de la Mesa de Alto Nivel durante el curso de este año.

Manifestamos nuestra permanente disposición al diálogo y continuamos a la espera que la Presidenta Bachelet nos reciba en audiencia para buscar una solución al más breve plazo.

Estamos conscientes del enorme daño físico y moral que implica para los compañeros y compañeras mantener esta huelga de hambre por más de 50 días, pero no estamos dispuestos a claudicar en esta lucha hasta lograr una verdadera y justa solución a nuestras demandas.

**Comité Nacional de Ex Prisioneros Políticos
en huelga de hambre y familiares**

Santiago 4 de junio de 2015